

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS. Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras que se citan.

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso-subasta:

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y pertenecientes a los expedientes que se citan.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, como asimismo los proyectos, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Subdirección General de Proyectos y Obras de esta Dirección General y en los Servicios que para cada obra se indiquen.

3. **Modelo de proposición.**—Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Oficina Receptora de Pliegos de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 29 de mayo de 1981.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Hora y fecha: A las once horas del día 4 de junio de 1981.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1) que para cada obra se concurre certificado de clasificación definitiva o copia autenticada, en su caso.

Madrid, 23 de abril de 1981.—El Director general, P. D. (Resolución de 22 de enero de 1979), el Secretario general, Pedro García Ortega.—2.834-A.

Relación que se cita

Claves: 1-M-948 y 1-M-948.1. Número del expediente: 11.12/81. Provincia: Madrid. Denominación de la obra: «Mejora del firme. Carreteras N-I, de Madrid a Irún, p. k. 54,00 al 92,50. 1-M-948.1. Mejora del firme. Carretera N-I, de Madrid a Irún, p. k. 58,272 al 92,500.» Centro de Estudios y Apoyos Técnicos de Madrid. Presupuesto de contrata: 320.681.502 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1982. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2, «Explicaciones», categoría D; G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», cate-

goría E. Anualidades: 1981, 125.000.000 de pesetas; 1982, 195.681.502 pesetas.

Clave: 1-L-349. Número del expediente: 11.102/80. Provincia: Lérida. Denominación de la obra: «Mejora del firme. Carretera N-II, p. k. 484,000 al 509,600. Tramo: Sidamunt-Tárrega.» Demarcación de Carreteras del Estado en Cataluña. Presupuesto de contrata: Pesetas 165.173.535. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Dieciséis meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría E; G-6, «Obras viales sin cualificación específica», categoría C. Anualidades: 1981, 85.173.535 pesetas; 1982, pesetas 100.000.000.

Clave: 5-LO-259. Número del expediente: 11.1/81. Provincia: Logroño. Denominación de la obra: «Variante de Nájera. Carretera N-120, de Logroño a Vigo, punto kilométrico 23,820 al 27,102. Tramo: Nájera.» Centro de Estudios y Apoyos Técnicos de Zaragoza. Presupuesto de contrata: 140.215.405 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Veinticinco meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2, «Explicaciones», categoría C; B-3, «De hormigón pretensado», categoría D; G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría C. Anualidades: 1981, 10.215.405 pesetas; 1982, 60.000.000 de pesetas; 1983, 70.000.000 de pesetas.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación, por el sistema de subasta, de las obras que se citan.

La Dirección General de Carreteras convoca la siguiente subasta:

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y pertenecientes a los expedientes que se citan.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, como asimismo los proyectos, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en los Servicios que para cada obra se indican.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Oficina Receptora de Pliegos de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo o Jefatura Provincial de Carreteras respectiva y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 29 de mayo de 1981.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Hora y fecha: A las once horas del día 4 de junio de 1981.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1) que para cada obra se concurre certificado de clasificación definitiva o copia autenticada, en su caso.

Madrid, 23 de abril de 1981.—El Director general, P. D. (Resolución de 22 de enero de 1979), el Secretario general, Pedro García Ortega.—2.835-A.

Relación que se cita

Clave: 8-M-C4/80. Número del expediente: 11.1/80. Provincia: Madrid. Denominación de la obra: «Mejora local. Instalación de semáforos y barandilla de defensa para peatones. Carretera N-401, punto kilométrico 21,700. Parla.» Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación y Delegación Provincial de la Jefatura de Carreteras de Madrid. Presupuesto de contrata: 7.281.915 pesetas. Fianza provisional: 145.638 pesetas. Plazo de ejecución: Cinco meses. Clasificación de contratistas: No se exige. Anualidad: 1981, 7.281.915 pesetas.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación del proyecto de construcción de seis locales comerciales, cuarta etapa, segunda fase, en la Meseta de Orcasitas, de Madrid.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado,

Esta Dirección General hace público que las obras de construcción de seis locales comerciales, cuarta etapa, segunda fase, en la Meseta de Orcasitas, de Madrid, han sido adjudicadas directamente a «Construcciones Cornadó, S. A.», en la cantidad de catorce millones seiscientos cuarenta y siete mil doscientas veintiseis (14.647.227) pesetas.

Madrid, 17 de marzo de 1981.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—5.282-E.

Resolución de la Delegación Provincial de Albacete por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras que se citan.

Esta Delegación Provincial convoca el siguiente concurso-subasta:

1. **Objeto:** La ejecución de obras que se detallan en relación adjunta y pertenecientes a los expedientes que se citan.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, como asimismo los proyectos, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen en la Jefatura de Carreteras, sita en esta capital, calle del Tinte, 29, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Sección de Contratación de la Delegación Provincial de Obras Públicas y Urbanismo de la Jefatura de Carreteras de Albacete y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 9 de junio de 1981.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Hora y fecha: A las once horas del día 15 de junio de 1981.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Albacete, 22 de abril de 1981.—El Delegado provincial, Isidoro B. Picazo.—2.836-A.

Relación de expedientes

Clave: AB-RF-112. Número del expediente: 10.1/81. Provincia de Albacete. Denominación de la obra: «Refuerzo del firme con aglomerado asfáltico en caliente. CN-322, de Córdoba a Valencia, puntos kilométricos 119,000 al 129,000. Tramo: Casas Ibáñez-Golosalvo.» Jefatura de Carreteras de Albacete. Presupuesto de contrata: 29.965.572 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Cinco meses. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría D. Anualidad: 1981, 29.965.572 pesetas.

Clave: AB-RF-114. Número del expediente: 10.3/81. Provincia de Albacete. Denominación de la obra: «Refuerzo del firme con aglomerado asfáltico en caliente. CN-322, de Córdoba a Valencia, puntos kilométricos 129,000 al 135,000 y 0,000 al 3,500. Tramo: Mahora-Villatoya.» Jefatura de Carreteras de Albacete. Presupuesto de contrata: 29.980.782 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Cinco meses. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría D. Anualidad: 1981, 29.980.782 pesetas.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Subsecretaría por la que se publica la adjudicación definitiva de las obras de construcción de un Centro de Formación Profesional y Social en Ibi (Alicante).

Celebrado el concurso-subasta público para las obras de construcción de un Centro de Formación Profesional y Social en Ibi (Alicante), por orden de este Ministerio se ha aprobado la adjudicación definitiva de las mismas a la firma «Constructora Asturiana, S. A.», por un importe de ochenta y un millones novecientos un mil seiscientos cuarenta y cinco pesetas (81.801.645), lo que representa una baja del 20,95 por 100 sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 28 de octubre de 1980.—El Subsecretario, José Miguel Prados Terriente. 5.390-E.

Resolución de la Subsecretaría por la que se publica la adjudicación definitiva de las obras de construcción de un Centro de Formación Profesional y Social en Monzón (Huesca).

Celebrado el concurso-subasta público para las obras de construcción de un Centro de Promoción Profesional y Social en Monzón (Huesca), por orden de este Ministerio se ha aprobado la adjudicación definitiva de las mismas a la firma «Constructora Asturiana, S. A.», por un importe de cuarenta y un millones treinta y cuatro mil ciento sesenta y dos pesetas (41.034.162), lo que representa una baja del 28,03 por 100 sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 5 de diciembre de 1980.—El Subsecretario, José Miguel Prados Terriente.—5.389-E

Resolución de la Subsecretaría por la que se publica la adjudicación definitiva de las obras de construcción de un Centro de Formación Profesional en Fraga (Huesca).

Celebrado el concurso-subasta público para las obras de construcción de un Centro de Formación Profesional en Fraga (Huesca), por orden de este Ministerio se ha aprobado la adjudicación definitiva de las mismas a la firma «Constructora Asturiana, S. A.», por un importe de cuarenta y cuatro millones quinientos ochenta y ocho mil seiscientos quince pesetas (44.588.615), lo que representa una baja del 2,68 por 100 sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 5 de diciembre de 1980.—El Subsecretario, José Miguel Prados Terriente. 5.388-E.

Resolución de la Subsecretaría por la que se publica la adjudicación definitiva de las obras de construcción de un Centro de Promoción Profesional y Social en Elche (Alicante).

Celebrado el concurso-subasta público para las obras de construcción de un Centro de Promoción Profesional y Social en Elche (Alicante), por orden de este Ministerio se ha aprobado la adjudicación definitiva de las mismas a la firma «Constructora Asturiana, S. A.», por un importe de setenta y cinco millones ciento sesenta y una mil ochocientos cuatro (75.161.804) pesetas, lo que representa una baja del 19,44 por 100, sobre el presupuesto de subasta. Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 29 de diciembre de 1980.—El Subsecretario, José Miguel Prados Terriente.—5.387-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial por la que se convoca concurso para la edición de los «Cuadernos para la Pequeña y Mediana Industria».

La Mesa de Contratación del Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Indus-

trial convoca concurso para la siguiente contratación y con arreglo a las siguientes bases.

1.ª Composición, impresión y encuadernación de 11 números de los «Cuadernos para la Pequeña y Mediana Industria», con un máximo de 56 páginas cada número y una tirada de 110.000 ejemplares cada uno de ellos.

2.ª El presupuesto de licitación es de treinta y un millones ciento veintisiete mil cuatrocientas cincuenta y nueve (31.127.459) pesetas.

3.ª El plazo de ejecución comenzará el 1 de julio de 1981 y terminará el 30 de junio de 1982.

4.ª El pliego de condiciones que rigen este concurso estará a disposición de todos los interesados en la Secretaría General del Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial, calle Agustín de Foxá, 29, 6.ª planta, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.ª La fianza provisional exigida a los licitadores para tomar parte en el concurso consiste en el 2 por 100 del presupuesto de la licitación, indicado en la base 3.ª, es decir, seiscientos veintidos mil quinientas cuarenta y nueve (622.549) pesetas.

6.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don con residencia en provincia de calle número con documento nacional de identidad número expedido en con fecha enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1981, por el que se convoca concurso para la impresión, edición y encuadernación de 11 números de los «Cuadernos para la Pequeña y Mediana Industria», y de las condiciones del mismo, y conforme con su contenido, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa, en virtud de apoderamiento o representación), a realizar y cumplir el objeto en los plazos señalados en el pliego de condiciones, al ser requerido para ello por la Administración, y por un importe de (se detallarán los precios unitarios y totales) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

7.ª El plazo de presentación de ofertas es de treinta días a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El lugar de presentación es la Secretaría General del Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial (Agustín de Foxá, 29, 6.ª planta), debiendo efectuarse en mano.

8.ª La apertura de proposiciones tendrá lugar el quinto día a aquel en que termine la admisión de proposiciones, a las doce horas, en la Sala de Juntas del Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial (Agustín de Foxá, 29, cuarta planta).

9.ª Los licitadores deberán presentar, junto con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma en que esté previsto.

10.ª El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de marzo de 1981.—El Presidente de la Junta de Compras, Juan Antonio Pagán Lozano.—2.290-A.

Resolución del Servicio de Publicaciones del Departamento por la que se convoca concurso para la adjudicación, diseño y realización de portada, confección, composición, montaje, fotomecánica, impresión y encuadernación de 11 números de «Economía Industrial».

Se convoca concurso público para la adjudicación de la impresión, diseño y realización de portada, confección, com-

posición, montaje, fotomecánica y encuadernación de 11 números de la revista «Economía Industrial».

El tipo de licitación será de: Para el diseño y realización de la portada, pesetas 220.000; confección, 440.000 pesetas; fotocomposición, 770.000 pesetas; montaje, 440.000 pesetas; fotomecánica, 640.000 pesetas; impresión y encuadernación, pesetas 5.390.000.

Las ofertas habrán de presentarse, con el desglose que figura en el pliego de bases de suministro, en el plazo de treinta días a contar desde el siguiente al que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo presentarse dichas ofertas personalmente en el Registro del Servicio de Publicaciones del Ministerio de Industria y Energía, calle Doctor Fleming, 7, segunda planta, Madrid-16. La fianza provisional asciende al 2 por 100 del presupuesto.

La apertura de proposiciones se efectuará al tercer día hábil siguiente al término del plazo en el indicado domicilio del Servicio de Publicaciones.

En dicho domicilio se encuentra el pliego de bases de suministro, completo, a disposición de los interesados.

Los gastos ocasionados por la publicación de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de marzo de 1981.—El Director del Servicio, José Manuel Serrano Alberca.—2.289-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras complementarias del canal del sector IV del Campo de Dalías (Almería), expediente 25.539.

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras complementarias del canal del sector IV del Campo de Dalías (Almería), a don Buenaventura Fernández Fernández, en la cantidad de quince millones quinientas setenta mil (15.570.000) pesetas, lo que representa una baja del 14,999 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a dieciocho millones trescientas diecisiete mil trescientas treinta y cuatro (18.317.334) pesetas.

Madrid, 30 de abril de 1980.—El Presidente P. D. (ilegible).—5.221-E.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso para la adquisición de 100 máquinas pulverizadoras.

El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso el suministro de 100 máquinas pulverizadoras con destino a las dependencias del mismo.

La fianza provisional para concurrir a este concurso será del 2 por 100 del total importe de la oferta.

Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del día en que finalice dicho plazo.

Dichas proposiciones deberán formularse en la forma indicada en el pliego de cláusulas administrativas, particulares y técnicas que se encuentran a disposición de los señores licitadores en las oficinas centrales del SENPA, dirigidas al ilustrísimo señor Director general de dicho Servicio, calle Beneficencia números 8 y 10, Madrid, según el modelo que se acompaña, presentadas en su Registro

General y constar en los sobres el motivo del presente.

De acuerdo con el artículo 87 del Reglamento General de Contratación de 15 de noviembre de 1975, los licitadores deberán aportar en el sobre correspondiente la documentación en unión de los obligatorios, los siguientes:

a) Declaración jurada expresa, o certificado, en el caso de personas jurídicas de no hallarse comprendida en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley, en la redacción dada por la de 17 de marzo de 1973.

b) Patente de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial, epígrafe 9.351, correspondiente al año en curso. En su defecto, podrá acompañarse testimonio notarial de la misma, fotocopia legalizada notarialmente o certificado de la Delegación de Hacienda.

c) Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y accidentes de trabajo de su personal.

La apertura de los pliegos que se presenten tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de sus oficinas en la Dirección General del referido Organismo, en el salón de actos de sus oficinas, situadas en esta capital, en la calle y número mencionados ante la Mesa designada al efecto.

La documentación que se presente a este concurso deberá estar debidamente reintegrada.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, según acredita con copia autorizada de poder que figura en el número 1), ofrece el suministro de, máquinas pulverizadoras de fabricación (totalmente nacional, parcialmente nacional o totalmente extranjera), cuyas características principales son, y por el precio unitario de (en letra y en cifra) pesetas, sobre destinos del SENPA, señalados en el pliego de cláusulas, comprometiéndose a servir las máquinas en el plazo de, a contar desde la fecha en que se comunique la adjudicación, garantizando la calidad adecuada, fabricación de acuerdo con el apartado 1.2 de dicho pliego de cláusulas, aceptando sin reserva alguna cuanto establece el mismo.

Asimismo se hace declaración solemne y se justifica por medio de la documentación que se acompaña, que el concursante es industrial debidamente matriculado, fabricante o almacenista y reúne las condiciones exigidas en el pliego expuesto para tomar parte en el concurso

(Lugar, fecha, firma y rúbrica.)

Madrid, 25 de marzo de 1981.—El Director general, Arturo Díez Marijuán. 2.229-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación del suministro de impresos, libros, libretas, talonarios, etiquetas y sobres del Servicio de Correos y Telecomunicación, con destino a los almacenes de material.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el suministro de impresos, libros, libretas, talonarios, etiquetas y sobres del Servicio de Correos y Telecomunicación, cuyo concurso público fue anunciado en el «Boletín Oficial de Correos» número 21, de 24 de enero de 1981, se ha adjudicado en la siguiente forma: A Gráficas Jec, S. A., los lotes primero, segundo, tercero y cuarto, en los respectivos importes de

10.787.283, 4.893.415, 5.196.085 y 806.100 pesetas; a «Manipulador Especiales de Papel, S. A.» (MEPSA), los lotes quinto, sexto y octavo, en los respectivos importes de 15.350.090, 1.053.915 y 6.589.460 pesetas; a «Papelera Madrileña Luis Moriel, S. A.», el lote séptimo, en el importe de 12.557.315 pesetas; a «Sucesores de R. vadeneira, S. A.», el lote noveno, en el importe de 9.673.010 pesetas; y a «Roberto Zubiri, S. A.», el lote décimo, en el importe de 5.142.518 pesetas, ascendiendo el importe total de la adjudicación a la cantidad de setenta y un millones ochocientos nueve mil ciento noventa y una (71.909.191) pesetas.

Madrid, 12 de marzo de 1981.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez. 5.220-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de diversos tejidos (expediente número 733).

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la adquisición de diversos tejidos, a «Hijos de Rafael Díaz, Sociedad Anónima», por un importe de pesetas 3.161.000, y en las demás condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de marzo de 1981.—El Director general, Guillermo d'Aubareda Payá. 5.550-E.

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

Resolución de la Dirección General de Programación Económica y Servicios por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de mobiliario y material científico con destino al Rectorado, Facultades de Medicina, Derecho, Ciencias, Filosofía y Letras y Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Alicante.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto 3.º de la Resolución de 1 de agosto de 1980, por la que se adjudica el contrato de suministro, entrega e instalación de mobiliario y material científico con destino al Rectorado, Facultades de Medicina, Derecho, Ciencias, Filosofía y Letras y Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Alicante,

Esta Dirección General ha acordado hacer pública la citada Resolución, que une como anexo.

Madrid, 2 de diciembre de 1980.—El Director general, Mariano Aparicio Bosch. 5.385-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia subasta de las obras de ensanche y refuerzo del firme con aglomerado bituminoso en la carretera de Aspe a la carretera de Madrid (AV-4121).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de ensanche y refuerzo del firme con aglomerado bituminoso en la carretera de Aspe a la carretera de Madrid (AV-4121), de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 12.500.000 pesetas.
Garantía provisional: 210.000 pesetas.
Garantía definitiva: El máximo permitido por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como tipo el precio del remate.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.
 La Memoria, presupuesto y demás documentos relativos a esta subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría General de esta excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Contratación), a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas, se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y esta subasta tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, enterado del proyecto y pliego de condiciones aprobados por la excelentísima Diputación Provincial de Alicante, se compromete a la ejecución de las obras de, con arreglo a lo previsto en dichos documentos y a los precios fijados en el correspondiente presupuesto, por la cantidad de (en letra) pesetas, cuya ventaja será aplicable a cuantas obras efectivamente realice y le sean de abono.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 21 de abril de 1981.—El Presidente.—El Secretario general.—2.733-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia subasta para la contratación de afirmado de cuñas y formación de arceles en la CP AP-4034, de Aspe a La Romana.

Se anuncia subasta para la contratación de afirmado de cuñas y formación de arceles en la CP AP-4034, de Aspe a La Romana, de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 14.000.000 de pesetas.
Garantía provisional: 225.000 pesetas.
Garantía definitiva: El máximo permitido por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como tipo el precio del remate.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.
 La Memoria, presupuesto y demás documentos relativos a esta subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría General de esta excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Contratación), a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas, se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y esta subasta tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, enterado del proyecto y pliego de condiciones aprobados por la excelentísima Diputación Provincial de Alicante, se compromete a la ejecución de las obras de, con arreglo a lo previsto en dichos documentos y a los precios fijados en el correspondiente presupuesto, por la cantidad de (en letra) pesetas, cuya ventaja será aplicable a cuantas obras efectivamente realice y le sean de abono.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 21 de abril de 1981.—El Presidente.—El Secretario general.—2.734-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Huesca por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Por resolución de esta Diputación, de fecha 26 de marzo de 1981, ha sido adjudicada al contratista don Antonio Bernabé Ramírez la subasta de las obras de afirmado del camino vecinal HU-V-8241, de la E. F. de Poleñino a Marcén, por la cantidad de 10.660.000 pesetas, según el proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobados.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Huesca, 31 de marzo de 1981.—El Presidente, Aurelio Biarge López.—2.308-A.

Resolución del Ayuntamiento de Calpe (Alicante) por la que se anuncia concurso para contratar la prestación del servicio de recogida domiciliaria de basuras y limpieza de las vías públicas de este municipio.

Se anuncia concurso público para contratar la prestación del servicio de recogida domiciliaria de basuras y limpieza de las vías públicas de este municipio.

Tipo de licitación: Recogida de basuras, 13.000.000 de pesetas anuales, a la baja. Limpieza viaria, 6.500.000 pesetas anuales, a la baja.

Fianzas: Provisional, 420.000 pesetas; definitiva, 270.000 pesetas, más el 2 por 100 de la cifra que rebasa los 10.000.000 de pesetas.

Duración del contrato: La recogida domiciliaria de basuras tendrá una duración de cinco años. La limpieza viaria lo será por un año, prorrogable hasta cinco.

Las proposiciones habrán de presentarse dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil en la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, expedido en el día, mayor de edad, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en representación de, que tiene su domicilio en, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, así como de los pliegos de condiciones del concurso convocado para contratar la prestación del servicio de recogida de basuras y limpieza viaria de Calpe, y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen, se compromete a realizar las prestaciones de que se trata por la cantidad total anual de (en letra) pesetas, con el siguiente detalle:

1.º Los trabajos comprendidos en el apartado A) del artículo 2, por el precio de (en letra) pesetas.

2.º Los trabajos comprendidos en el apartado B) del artículo 2, por el precio de (en letra) pesetas.

Adjuntando la documentación exigida en los pliegos de condiciones pertinentes. Igualmente se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial, previsión, accidentes y seguridad social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Calpe, 6 de abril de 1981.—El Alcalde, Francisco Camarón Crespo.—2.295-A.

Resolución del Ayuntamiento de Elche (Alicante) por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentado del camino de Saladas.

Objeto: Ejecución del proyecto de pavimentado del camino de Saladas.

Tipo de licitación: Siete millones trescientas noventa y siete mil ochocientos tres (7.397.803) pesetas.

Plazo de ejecución de las obras: Será de doce meses.

Garantía provisional: 147.956 pesetas.
Garantía definitiva: El 4 por 100 del remate.

Examen de documentos: En el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina y hasta el último día de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación, durante las horas de oficina, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de admisión a las trece horas del último día.

Apertura de plicas: En el Despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente hábil de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con la primera copia de escritura de poder que, bastantada en forma, acompaña), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, para adjudicar la subasta para ejecución de las obras del proyecto de pavimentado del camino de Saladas, habiendo examinado todos los documentos que constan en el expediente y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se comprometo a realizar las obras por la cantidad de (en letra) pesetas. Son (en número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Elche, 3 de abril de 1981.—El Alcalde, Ramón Pastor.—El Secretario general, Lucas Alcón.—2.296-A.

Resolución del Ayuntamiento del Puerto de Santa María (Cádiz) por la que se anuncia subasta de una parcela de propiedad municipal sita en el pago «Cantarranas, Valdehazares y Jareta», con destino a Centro Ocupacional para Deficientes Psíquicos y Mentales.

De conformidad con el acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno de 5 de diciembre de 1980, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto del contrato:** La enajenación en pública subasta de una parcela de terreno de 10.640 metros cuadrados, sita en el pago «Cantarranas, Valdehazares y Jareta», con destino a Centro Ocupacional para Deficientes Psíquicos y Mentales.

2.º **Tipo de licitación:** Un millón quinientas quince mil (1.515.000) pesetas.

La subasta será al alza y los licitadores podrán presentar, si lo desean, varias plicas, pero por separado.

3.º **Plazo:** El plazo de construcción será de dos años, a partir de la firma de la correspondiente escritura.

4.º **Pago del precio:** El pago del precio que resulte se abonará en diez anualidades, a partir de la fecha en que se firme la oportuna escritura, momento en que se abonará la primera anualidad, pudiendo no obstante el adjudicatario anticipar el pago a su conveniencia.

5.º *Pliego de condiciones:* Está a disposición de quienes deseen examinarlo en la Secretaría Municipal, U. A. número 1, durante los plazos de presentación de plicas.

6.º *Plazo de licitación y presentación de proposiciones:* Las proposiciones podrán ser presentadas por cualquier persona natural o jurídica; en este último caso, legalmente constituida y con poder suficiente para adquirir y poder obligarse.

El plazo de presentación será de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la U. A. número 1 de esta Secretaría Municipal y en horas de diez a trece.

7.º *Garantía provisional:* El 3 por 100 del tipo de licitación.

8.º *Garantía definitiva:* Será la que resulte de aplicar los porcentajes que señala el artículo 82 del Reglamento de Contratación sobre el precio del remate.

9.º *Modelo de proposición.*

Don, mayor de edad, estado, profesión, con domicilio en documento nacional de identidad número, expedido en el de enterado del anuncio de enajenación, pliego de condiciones y demás documentos obrantes en el expediente de la parcela sita en el pago «Cantarranas, Valdehazares y Jareta», con una extensión superficial de 10.640 metros cuadrados, con destino a Centro Ocupacional para Deficientes Psíquicos y Mentales, ofrece la cantidad de (en letra) pesetas por la citada parcela, quedando comprometido formalmente al cumplimiento de todas las obligaciones que resulten del pliego de condiciones que sirve de base a esta subasta.

A efectos que procedan, señala como domicilio en esta ciudad el siguiente (Lugar, fecha, firma y rúbrica.)

10. *Presentación del proyecto:* El adjudicatario se compromete a presentar en el Ayuntamiento, dentro de un plazo no superior a noventa días naturales a partir de la fecha del otorgamiento de la escritura pública, proyecto completo redactado por Técnico competente y en un todo ajustado a las ordenanzas de edificación que se dicten especialmente para la zona de que se trata y a la legislación municipal, pudiendo el Ayuntamiento, oídos los Servicios Técnicos, formular las observaciones que en relación con el proyecto y su ejecución estime para que sean tenidos en cuenta necesariamente.

11. *Apertura de plicas:* Tendrá lugar en la Casa Capitular el siguiente día hábil al en que se cumplan los veinte indicados para su presentación, en acto público, a las doce horas.

Puerto de Santa María, 7 de abril de 1981.—El Alcalde, Antonio Alvarez Herera.—2.301-A.

Resolución del Ayuntamiento de Puerto Real (Cádiz) por la que se anuncia subasta para la contratación y ejecución de la 1.ª fase del proyecto de 24 viviendas y locales comerciales.

Objeto: La contratación y ejecución de la 1.ª fase del proyecto de 24 viviendas y locales comerciales en Puerto Real.

Tipo de licitación: 15.689.258 pesetas.

Plazo de ejecución: Las obras se ejecutarán en plazo máximo de doce meses.

Pagos: Los pagos se efectuarán contra certificaciones de obras expedidas por el Técnico Director de las mismas.

Garantía provisional: Ciento cincuenta y ocho mil cuatrocientas cuarenta y seis (158.446) pesetas.

Garantía definitiva: Trescientas dieciséis mil ochocientos noventa y dos (316.892) pesetas.

Pliego de condiciones y resto del expediente:

Estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, desde las diez hasta las trece horas de todos los días hábiles anteriores al señalado para la apertura de las plicas.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, de estado, vecino de, con domicilio en número, y documento nacional de identidad número, expedido en el de de, en nombre propio (o en representación de, lo que acredita con poder bastante), hace constar:

a) Que solicita su admisión a la subasta convocada por el Ayuntamiento de Puerto Real para la contratación y ejecución de la 1.ª fase del proyecto de 24 viviendas y locales comerciales en Puerto Real.

b) Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Se compromete a ejecutar las obras en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

d) Acepta plenamente los pliegos de condiciones de esta subasta y cuantas obligaciones se deriven de los mismos.

Presentación de plicas:

Plazo: Veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar: Secretaría del Ayuntamiento.

Hora: De diez a trece. La presentación se efectuará en sobre cerrado, con la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Puerto Real para la contratación y ejecución de la 1.ª fase del proyecto de 24 viviendas». Se acompañará el resguardo de constitución de la garantía provisional y el poder si concurre en representación de otra persona.

Apertura de plicas:

Lugar: Alcaldía.

Día: El primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de plicas.

Hora: A las trece.

Autorizaciones y consignación: No precisa autorización y existe consignación suficiente.

Puerto Real, 7 de abril de 1981.—El Alcalde, José A. Barroso Toledo.—2.300-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Cruz de Moncayo (Zaragoza) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de alumbrado público.

Por acuerdo municipal, y con las debidas autorizaciones, se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de alumbrado público de este municipio.

El tipo de licitación es el de 1.800.787 pesetas a la baja.

Para concursar será preciso depositar una fianza provisional de 36.016 pesetas (2 por 100 del tipo de licitación), que para el adjudicatario será elevada al 4 por 100 sobre el precio de adjudicación, como fianza definitiva.

El plazo licitatorio será de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en esta Secretaría.

Las proposiciones se presentarán en dos pliegos cerrados. En el primero se incluirán las referencias, y en el segundo la oferta económica.

La apertura de pliegos se hará en dos periodos. El de referencia, a las veinte horas del día hábil siguiente al último del plazo licitatorio.

Se publicará en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el plazo de diez días, los admitidos y eliminados, si los hubiera, y se indicará la fecha de apertura de los segundos pliegos (oferta económica), que habrá de realizarse en el curso de los veinte días hábiles siguientes, y para cuyo acto se entenderán citados todos los licitadores.

El plazo de ejecución de las obras será de seis meses, a partir de la fecha de notificación de la adjudicación definitiva.

El Ayuntamiento abonará el importe de la adjudicación mediante certificación de obra expedida por la Dirección técnica.

Se sancionará con 2.500 pesetas diarias la no terminación de las obras en el plazo previsto.

Serán de cuenta del adjudicatario cuantos gastos se ocasionen con motivo de la tramitación de este concurso y la formalización del contrato.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número (en su caso, en nombre y representación de) y con capacidad legal para ser contratista, bien enterado del proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han de regir en el concurso-subasta para la contratación de las obras de alumbrado público del municipio de Santa Cruz de Moncayo, se comprometo, con sujeción a los mismos, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en cifra y en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de tales trabajos no sean inferiores a las fijadas por los Organismos competentes.

(Fecha y firma.)

Santa Cruz de Moncayo, 31 de marzo de 1981.—El Secretario accidental.—2.322-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de glorietas, sendas y paseos en los sectores II y III del parque de Amate.

Conforme a lo resuelto por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, se convoca subasta pública para contratar las obras comprendidas en el proyecto de construcción de glorietas, sendas y paseos en los sectores II y III del parque de Amate de esta ciudad y la edificación de un centro de trabajo y almacén en el mismo.

El tipo fijado para esta licitación es el de 13.165.388 pesetas.

La fianza provisional es de 197.017 pesetas, y la definitiva, de 394.034 pesetas.

Las proposiciones deberán presentarse en el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, en su caso, en el Registro General de la Secretaría, con los documentos reseñados en los pliegos de condiciones que rigen la subasta y durante las horas comprendidas entre las diez y las trece treinta.

El acto de la subasta tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de veinte días hábiles desde la inscripción mencionada.

El pago de las obras se efectuará mediante certificaciones con cargo al crédito contraído en el presupuesto extraordinario número 26.

Los antecedentes relacionados con este asunto se encuentran de manifiesto en el Negociado de Parques y Jardines de la Secretaría General, situado en la planta 4.ª del edificio de la AISS en la avenida de la República Argentina, número 64.

Modelo de proposición

El que suscribe,, vecino de, con domicilio en la calle o plaza de, número, contrata con el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad las obras contenidas en el proyecto de construcción de glorietas, sendas y paseos en los sectores II y III del parque de Amate, de esta ciudad, y la edificación de un centro de trabajo y almacén en el mismo, conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente respectivo y haciendo la baja de (tanto por ciento con letra) en el importe total del presupuesto de contrata.

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie y categoría por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán respectivamente las que a continuación se expresan: (aquí se hará la indicación de dichas remuneraciones).

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 25 de febrero de 1981. El Alcalde.—2.313-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reparación y mejora de la cubierta del Mercado Central.

Esta Corporación Municipal anuncia concurso-subasta para contratar las obras de reparación y mejora de la cubierta del Mercado Central, por un tipo de licitación, a la baja, de noventa y dos millones ciento noventa y siete mil cuatrocientas cincuenta (92.197.450) pesetas.

Para tomar parte en el concurso-subasta deberá constituirse una garantía provisional en cuantía de 1.843.948 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo señalado. La garantía definitiva se deducirá aplicando sobre el importe total de la adjudicación los tipos mínimos de la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Las obras darán comienzo dentro de los diez días siguientes a la notificación de la adjudicación definitiva, y deberán

estar terminadas en el plazo de un año a partir de esta fecha.

El pago se efectuará con cargo a la consignación señalada por el, digo, la Intervención de Fondos Municipal, mediante certificaciones mensuales que expida el Técnico Director de las obras.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, uno de «Referencias» y otro de «Oferta económica», en el Negociado de Contratación de estas oficinas municipales, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

El acto de apertura de pliegos, en la primera fase de la licitación, se celebrará en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, el primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas.

Durante todo el plazo de admisión de pliegos, y en la referida dependencia municipal, estará de manifiesto a disposición de los interesados, el expediente administrativo conteniendo pliegos de condiciones y demás antecedentes de la licitación.

Ha sido debidamente cumplimentado lo preceptuado por el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977. En el caso de que se presenten reclamaciones en contra del pliego de condiciones, será aplazada la licitación.

No es necesario obtener autorizaciones para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con documento nacional de identidad número, domiciliado para todos los actos de este concurso-subasta en Valencia, calle, número, obrando en nombre, enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal de Valencia en fecha 12 de marzo de 1981 para contratar mediante concurso-subasta las obras de reparación y mejora de la cubierta del Mercado Central, se obliga a cumplir dicho contrato por la cantidad presupuestada de noventa y dos millones ciento noventa y siete mil cuatrocientas cincuenta (92.197.450) pesetas, con la baja de unidades y centésimas por ciento (expresado en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 2 de abril de 1981.—El Secretario general.—2.315-A.

Resolución de la Entidad Local Menor de Aguasnuevas (Albacete) por la que se anuncia concurso para adjudicar la explotación de la piscina municipal para los años 1981 y 1982.

Ejecutando acuerdo de la Junta Vecinal, se anuncia concurso para adjudicar la explotación de la piscina municipal para los años 1981 y 1982.

Presentación de proposiciones: Hasta las dieciocho horas del día anterior al que corresponda la celebración del concurso, en la Secretaría de esta Entidad.

Celebración del concurso: A las dieciocho horas del primer día hábil, transcurridos veinte días, igualmente hábiles, de aparecer este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Tasación: 700.000 pesetas, al alza, por temporada.

Fianzas: Provisional, 21.000 pesetas; definitiva, 8 por 100 de la adjudicación.

El pliego de condiciones se halla a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Entidad.

Modelo de proposición

Don, natural de, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre, lo cual acredita con, enterado del anuncio de concurso de la Entidad Local Menor de Aguasnuevas, para adjudicar el servicio de piscina municipal, para los años 1981 y 1982, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, cuyas condiciones conoce y acepta íntegramente, se compromete a la explotación de dicha piscina con sujeción al pliego aprobado, por el precio de (en letra y número) pesetas por temporada. (Lugar, fecha y firma.)

Aguasnuevas, 30 de marzo de 1981.—El Alcalde pedáneo.—2.254-A.

OTROS ANUNCIOS**PRESIDENCIA DEL GOBIERNO****Secretaría de Estado para la Información**

Expediente número 6.592-MC/ml.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la publicación periódica «Boletín Informativo de la Asociación Castellana de Sociología», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en Presidencia del Gobierno, Complejo Moncloa, edificio INIA, Madrid-3, durante el plazo de veinte días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

Empresa cuya inscripción se solicita: «Asociación Castellana de Sociología».

Domicilio: Duque de Medinaceli 4, Madrid.

Junta directiva:

Presidente: Don Alfonso Pérez Peñasco. Vicepresidente: Don Julio Carabaña Morales.

Secretario: Don Vicente López Rodríguez.

Tesorera: Doña Mercedes Fernández Antón.

Vocales: Doña Minerva Donal Rivera, don Fermín Tudela Vila, don Roberto González León, don Miguel Beltrán Vilaba y don Jesús Ibañe Alonso.

Título de la publicación: «Boletín Informativo de la A. C. S.».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Trimestral.

Formato: 22 por 32.

Número de páginas: 16-32.

Ejemplares de tirada: 1.000.

Precio de venta del ejemplar: 50 pesetas y gratuito para los socios.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Objeto, informar a los socios de todos aquellos aspectos re-

lacionados con la profesión. Finalidad y principios: difundir y propiciar la función del Sociólogo en la Sociedad española, y todo aquello relacionado con la función del Sociólogo.

Temas que comprende: Temas sociales enfocados desde el punto de vista estrictamente sociológico. Información de becas, seminarios, conferencias, etc. Además de la información producida dentro del seno de la Asociación y de la FASEE. La FASEE son las Asociaciones de Sociología del Estado español.

Clasificación, según Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Contenido especial».

Madrid, 26 de febrero de 1981.—La Secretaría de Estado, P. D.—3.615-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la publicación «UNCET. Unión Nacional de Cen-